

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 169

Fecha Estado: 08/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220170058500	Ejecutivo Singular	INFRA S.A.	FRANCISCO JAVIER MORALES RAMIREZ	Auto termina proceso 04-11-2022 por pago cs, desembargo, of.	04/11/2022		
05001400302220210041000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SU VIVIENDA S.A.S	IRANGELA TRINIDAD ROMERO ACOSTA PAS	Auto termina proceso 04-11-2022 por carencia de objeto, ss.	04/11/2022		
05001400302220220025600	Ejecutivo con Título Prendario	JAIME ANDRES LOPEZ MORA	HUGO ARMANDO CEBALLOS PELAEZ	Auto rechaza demanda 04-11-2022 por no cumplir requisitos,	04/11/2022		
05001400302220220057100	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	JUANCHOCONAT	Auto decreta embargo 04-11-2022 of	04/11/2022		
05001400302220220071300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE HOLGUIN DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-11-2022 hip men, embargo, of	04/11/2022		
05001400302220220072200	Ejecutivo Singular	HARRRISON DAVID ZULUAGA VASQUEZ	JULIO CESAR CANO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-11-2022 men	04/11/2022		
05001400302220220072200	Ejecutivo Singular	HARRRISON DAVID ZULUAGA VASQUEZ	JULIO CESAR CANO SANCHEZ	Auto decreta embargo 04-11-2022 of.	04/11/2022		
05001400302220220075000	Ejecutivo con Título Prendario	JAIME ANDRES LOPEZ MORA	HUGO ARMANDO CEBALLOS PELAEZ	Auto inadmite demanda 04-11-2022 dispone cinco días subsanar requisitos	04/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)